RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA Nº 034 - 2018/SUNAT

DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DE CONFIANZA DE LA SUNAT

Lima, 05 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 347-2017/SUNAT se encargó al señor Miguel Ángel Cárdenas Huayllasco en el cargo de confianza de Gerente de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, la misma que resulta necesario dejar sin efecto y proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo de confianza en su reemplazo;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 12 de febrero de 2018, la encargatura del señor Miguel Ángel Cárdenas Huayllasco en el cargo de confianza de Gerente de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 12 de febrero de 2018, al señor Luis Javier Félix Torero Rodríguez en el cargo de confianza de Gerente de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.

Registrese, comuniquese y publiquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA Superintendente Nacional